



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011
F-COP-DPE-pp-01/rev01



Código de U. R.		73501		Descripción de la U. R.		Dirección de Facultad de Derecho															
Programa				1. Consolidación del Modelo Educativo 2. Fortalecimiento y consolidación de la oferta educativa. 3. Consolidación de Cuerpos Académicos. 4. Fortalecimiento de la investigación y el posgrado. 5. Consolidación de la extensión de la cultura y los servicios. 12. Mantenimiento en la calidad de los servicios.		Proyecto		1.1 Afinación del modelo educativo 1.5 Nuevos ambientes de aprendizaje. 1.6 Nuevas modalidades de formación. 2.3 Coordinación de los procesos de evaluación de los programas educativos. 2.4 Análisis y atención a las recomendaciones de organismos evaluadores. 3.4 Certificación del perfil deseable de los PTC. 4.1 Sistema integral de la investigación, el posgrado y los cuerpos académicos. 4.4 Investigación con impacto en Campeche y, de manera especial, en Ciudad del Carmen. 5.1 Vinculación universidad-sociedad. 5.4 Revaloración del servicio social e impulso de la práctica profesional. 12.1 Mejoramiento del Programa Educativo de Derecho													
Eje estratégico				1. Consolidar el Modelo Educativo. 2. Fortalecer y consolidar la oferta educativa. 3. Impulsar la consolidación de los cuerpos académicos. 4. Fortalecer la investigación y el posgrado. 5. Consolidar la extensión de la cultura y los servicios. 7. Asegurar una administración y gestión de calidad.		O. estratégico		1.3 Mejorar la calidad y la orientación de la oferta educativa. 1.5 Fortalecer la atención, el apoyo y los servicios a estudiantes y a la comunidad universitaria. 1.10 Contribuir a la formación integral del estudiante, a través de estancias, servicio social, prácticas profesionales, programas de movilidad e intercambios. 2.1 Consolidar la oferta educativa de buena calidad y el reconocimiento ante organismos de evaluación y acreditación nacionales. 3.2 Fortalecer la planeación, la organización, gestión y evaluación colegiada de la función de investigación. 4.2 Elevar y consolidar la calidad de los estudios de posgrado considerando nuevas estructuras y alternativas de desarrollo. 4.4 Difundir y divulgar los productos de investigación y la creación artísticas en los sectores social, productivo y de servicios. 5.4 Coadyuvar al mejoramiento de la divulgación de la ciencia y las humanidades, al fomento de la lectura y a la práctica de una cultura ambiental entre la comunidad universitaria y la sociedad. 5.5 Mantenimiento a la calidad de los Servicios. 7.7 Fortalecer la gestión de la calidad en los procesos estratégicos de gestión, educación-formación													
Pg	Py	EE	OE	PP	Actividad o acción a realizar	Unidad de medida	No.	Descripción del indicador	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	5	1	10	4060003	Elaborar y poner en marcha un programa bimestral para promover la movilidad estudiantil en la facultad de derecho	inscripción de estudiantes al Programa de movilidad institucional	8	Elaboración del programa, propaganda, registro e inscripción de aspirantes al Programa de movilidad institucional	Lograr la movilidad de al menos 10 estudiantes de la facultad a instituciones nacionales o extranjeras en el 2011	1	1			1	1		1	1		1	1
1	1	1	5	4060003	Elaborar un programa interno para prevenir la deserción y reprobación escolar en la facultad	Programa interno	6	Impresión y análisis de kardex, generación de estadísticas y seguimiento de estudiantes en riesgo de deserción y reprobación	Bajar en un 90% los índices de deserción y reprobación de estudiantes	1		1		1		1		1		1	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011
F-COP-DPE-pp-01/rev01



Pg	Py	EE	OE	PP	Actividad o acción a realizar	Unidad de medida	No.	Descripción del indicador	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	6	1	3	4060003	Diseñar el Programa Educativo de la Licenciatura en Derecho en la modalidad a distancia	Anteproyecto y Proyecto	4	Elaboración del Anteproyecto y del Proyecto de Educación a Distancia de la Licenciatura en Derecho	Elevar al 100% la matrícula de inscripción del Programa Educativo de Derecho en el año 2011		1	1	1	1							
2	3	2	6	4060004	Integrar las carpetas de los indicadores a evaluar por el organismo acreditador CONFEDE	Evaluación	13	Evaluación del Programa Educativo de la Licenciatura en Derecho	Solicitar la acreditación del Programa Educativo de la Licenciatura en Derecho por CONFEDE, en octubre del 2011	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1		
2	4	2	1	4060004	Realizar un Foro de Empleadores y un Foro de Egresados	Foros	3	Organización, realización y obtención de resultados de los Foros	Analizar debilidades y fortalezas del Programa Educativo para mejorar en un 100% la calidad del mismo.		1	1	1								
3	4	3	2	4070004	Impulsar la integración de los PTC en grupos disciplinarios y cuerpos académicos a través de la integración de redes y elaboración de proyectos de investigación	Formación de Cuerpos académicos y elaboración de proyectos de investigación	10	Inscripción en las Convocatorias Promep, integración de grupos disciplinarios, redes y formación de cuerpos académicos de los PTC de la facultad de derecho	Inscribir al 100% de los PTC en la Convocatoria Promep, integración de redes en las áreas terminales del Programa y formación de 1 cuerpo académico	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	
4	1	4	2	2070001	Continuar con los estudios de Doctorado y ofertar programas de especialidades y maestría en Derecho	Programa Educativo de Posgrado	4	Continuación del Programa del doctorado, organización, difusión y apertura de la maestría en Derecho Laboral y de las especialidades en Derecho de Familia y Derecho Privado	Cumplir al 100% con el programa del Doctorado en Derecho para este año y ofertar la 2a. Generación de la especialidad en Derecho de Familia y la 2a. Generación de la especialidad en derecho privado, integrando a por lo menos 60 nuevos estudiantes a la matrícula de posgrado.	1	1						1	1			
4	4	4	4	2070001	Asistencia a Congresos, Simposiums, Seminarios, Talleres nacionales e internacionales para presentar los productos de investigación de las academias y grupos disciplinares de Derecho	Eventos	12	Difusión de convocatorias, análisis de Planes individuales de trabajo de los PTC y trámites administrativos para los eventos académicos donde este personal participe	Que cada PTC de la Facultad de Derecho participe en cuando menos un evento académico nacional o internacional y en la publicación de revistas arbitradas o indexadas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011
F-COP-DPE-pp-01/rev01



Pg	Py	EE	OE	PP	Actividad o acción a realizar	Unidad de medida	No.	Descripción del indicador	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5	1	5	4	3010005	Realizar un evento académico para difundir la generación del conocimiento en el área del Derecho	Eventos	3	Organización, difusión y desarrollo de la Semana del Derecho	Que el 90% de la matrícula estudiantil asista y participe en las actividades de formación integral del Programa Educativo de Derecho									1	1	1	
5	4	5	5	3010005	Coordinar la firma de convenios de colaboración académica con instituciones nacionales y extranjeras para la realización de prácticas profesionales y de servicio social.	Convenios	4	Elaboración de Convenios para prestación de Servicio Social	Firmar 4 convenios académicos para la realización de prácticas profesionales y de servicio social con instituciones nacionales y extranjeras		1		1	1	1						
12	1	7	7	5010005	Ofertar los cursos del Programa Educativo de Derecho a nivel Licenciatura y Posgrado	Cursos	186	Impartición de los cursos ordinarios e intersemestrales del PE de Licenciatura y Posgrado	Mantener al 100% la calidad de los cursos ordinarios e intersemestrales que se imparten en el Programa Educativo de Derecho en sus niveles de licenciatura y posgrado.	5	17	17	17	17	19	4	17	17	17	17	22

PROGRAMA(S)	4060003	\$77,188.00
	4060004	\$300,000.00
	4070004	\$104,000.00
	2070001	\$465,000.00
	3010005	\$205,000.00
	5010005	\$275,915.00
	TOTAL	\$1,427,103.00

Responsable de la ejecución del POA (U. R.)

Dr. Miguel Jesús Medina Escalante
Director de la Facultad de Derecho



Supervisión de la ejecución del POA de la U. R.

Mtro. Sergio Augusto López Peña
Rector